

RESOLUCION N° 791 /76.-

Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1266/68 (Ley 14.467) y reglamento para la Justicia Nacional (Acuerdo del 3 de Mayo de 1958), déjase sin efecto la designación del Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) de la Oficina de Mantenimientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal señorita Agustina Ferreyra Izquierdo, efectuada por resolución del Tribunal N° 637 de fecha 24 de agosto de 1976.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLE

ALEJANDRO R. CARDO

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO P. AOSA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

RES. COPIA